

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE RAMILA S.A.  
23 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Cuenca el día jueves 23 de marzo de 20176, a las 16:00, en las oficinas situadas en la Ave. España 2-97 se reúnen los accionistas de la compañía RAMILA S.A. y, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto, deciden por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

La Sra. Ana Tosi León, Presidente de la compañía solicita constatar el quórum. Una vez que se comprueba que se encuentran presentes todos los accionistas, o sea el 100% del capital pagado de la compañía la Sra. Presidente da inicio a la reunión. Actúa como secretaria la Gerente, Sra. Isabel Tosi de Bermeo. Se propone el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe de Comisario y de Auditores Externos
3. Conocimiento del balance al 31 de diciembre del 2016.
4. Destino de los beneficios sociales.
5. Designación de Presidente y Gerente
6. Elección de Comisarios y fijación de su remuneración.
7. Designación de Auditores Externos

Los asistentes aprueban el orden propuesto,. La Sra. Gerente procede a la lectura de su informe en el que indica los principales aspectos del movimiento económico de la empresa.

A continuación se da lectura a los informes de Comisario y de Auditores externos, los mismos que merecen la aprobación de los asistentes.

La Sra. Presidente pide a la Junta se pronuncie sobre el balance. Luego de una ligera discusión y explicación de puntos menores, los asistentes aprueban el balance con el 100% de los votos.

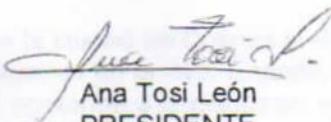
Al tratar el punto 4 del orden del día, el Sr. Pietro Tosi mociona que se apruebe la sugerencia de la administración de repartir un dividendo de \$ 44,00 por acción. El Ing. Juan Tosi secunda la moción, y luego de cruzar opiniones la Junta resuelve: Repartir un dividendo de \$ 44,00 dolares por cada acción de un dólar. El dividendo sería entregado en tres partes, dependiendo de la disponibilidad de recursos. Se tomará el valor de \$414,66 de la reserva facultativa para completar el valor necesario.

Punto 5.- El Sr. Eduardo Tosi mociona que sean reelegidas la Sra. Ana Tosi para la Presidencia, y la Sra. Isabel Tosi para la Gerencia. La moción es secundada por el Sr. Augusto Tosi. Sometida a votación ,la moción es aprobada por los asistentes. En consecuencia quedan nombradas, para el próximo período de dos años, La Sra. Ana Tosi León como Presidente y la Sra. Isabel Tosi León como Gerente. Se ordena a secretaría se extiendan los respectivos nombramientos.

A continuación la Presidente consulta sobre el Comisario y la Junta se pronuncia por la designación de los mismos de este ejercicio, o sea la Cpa. María Morales L. como principal y la Ing. Montserrat Chaca Ch. como suplente, fijándose la remuneración de \$ 250,00 para quien ejerza.

Asimismo la Junta se pronuncia por la designación de los firma Best Point como Auditores externos para el año 2016.

Sin más que tratar y siendo las 17h15 la Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria Universal de Ramila S.A. Para constancia firman:



Ana Tosi León  
PRESIDENTE

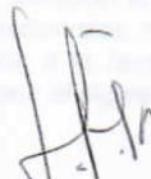


Isabel Tosi de Bermeo  
SECRETARIA

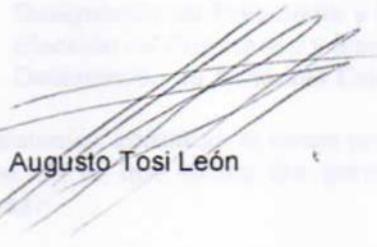
ACCIONISTAS:

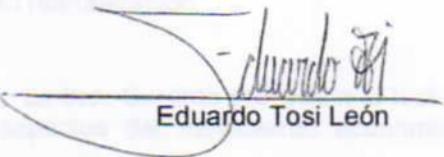


Pietro Tosi Iñiguez



Juan Tosi León

  
Augusto Tosi León

  
Eduardo Tosi León

En la oportunidad se han firmado la lista nominal de Comisiones y la documentación relativa a la designación de los Auditores.

\*

En la oportunidad se ha decidido que permanecerán en funciones los siguientes funcionarios y administrativos que ejercían su cargo en la fecha de la reunión:

El Dr. Juan Tosi Iñiguez. \* Señor que ejerció la dirección general de la empresa y que permanecerá en su cargo con sueldo de \$1000 mil pesos. El Dr. Juan Tosi Iñiguez permanecerá en su cargo como administrador de la Junta Directiva y con sueldo de \$500 mil pesos. El administrador permanecerá en su cargo permaneciendo en su puesto de administrador de la Junta Directiva y con sueldo de \$500 mil pesos.

\*

Padre Juan de Tosi León. Señor que ejerció la dirección general de la Junta Directiva y administrador de la Junta Directiva. Señor que permanecerá en su cargo como administrador de la Junta Directiva y con sueldo de \$500 mil pesos. El administrador permanecerá en su cargo permaneciendo en su puesto de administrador de la Junta Directiva y con sueldo de \$500 mil pesos.

\*

El Comisionado de Auditoría Best Point. Señor que ejerció la dirección general de la Junta Directiva y administrador de la Junta Directiva. Señor que permanecerá en su cargo permaneciendo en su puesto de administrador.

\*

\*